

# **PALABRAS PARA LA INAUGURACIÓN DEL TALLER SOBRE EQUIDAD, REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y SUSTENTABILIDAD FINANCIERA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN GUATEMALA**

Simone Cecchini

Ciudad de Guatemala  
2 de marzo de 2009

Excelentísima Primera Dama de la Nación, Señora Sandra Torres de Colom, estimadas señoras y estimados señores, funcionarios de gobierno, representantes de organismos internacionales y no gubernamentales, expertos y académicos:

A nombre de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) me es muy grato darles la más cordial bienvenida a este taller sobre “Equidad, reducción de la pobreza y sustentabilidad financiera de la protección social en Guatemala”.

Este taller es parte de las actividades del programa conjunto CEPAL-ASDI sobre el “Mejoramiento de las condiciones socio-económicas y las oportunidades de los grupos vulnerables en América Latina” cuyo objetivo es desarrollar políticas que puedan contribuir a la reducción de la pobreza y a aumentar la equidad social en los países de la región.

El objetivo del taller de hoy es propiciar un intercambio de ideas sobre el financiamiento de la protección social en salud y pensiones en Guatemala, así como sobre el papel de los programas de transferencias de ingreso para la reducción de la pobreza. La colaboración entre CEPAL, ICEFI y ASDI en la organización del taller refleja una confluencia de interés por parte de estas tres instituciones en llevar adelante la discusión en Guatemala, así como en otros países de la región, sobre los mecanismos que pueden contribuir a edificar **sociedades más equitativas y prósperas**. De esta reunión esperamos obtener insumos que permitan a Guatemala fortalecer sus políticas sociales orientadas al mejoramiento del bienestar de su población y a nuestras instituciones, seguir colaborando cada vez con más eficacia en este proceso.

La discusión que tendremos hoy día y la búsqueda de soluciones concretas en estos ámbitos se hace aun más relevante y urgente a la luz de las potenciales consecuencias de la crisis financiera que se originó en Estados Unidos, que ya ha afectado a todo el mundo desarrollado y que está comenzando a tener su impacto sobre las economías reales de los países latinoamericanos. La desaceleración del crecimiento en 2008 juntos con el complicado escenario en 2009 causarán muy probablemente un aumento del desempleo y la pobreza en nuestros países. Según el último Panorama social de la CEPAL, **en 2006 en Guatemala más de la mitad de la población (el 54,8%) era pobre** y el 29,1% indigente. Estos datos son preocupantes y no comparan favorablemente con el promedio latinoamericano, que es de 36,3% de pobres y 13,3% de indigentes en ese mismo año.

CEPAL desde siempre ha buscado fomentar la idea del desarrollo equitativo en toda América Latina y el Caribe, y en los últimos años ha contribuido a este debate con dos importantes publicaciones: “Protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad”, presentado en el período de sesiones de CEPAL de 2006 y “Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe” de 2007.

En esos estudios, CEPAL sostiene que para lograr la reducción de la pobreza y fomentar la cohesión social en nuestra región, es indispensable avanzar hacia **sistemas de protección social universales, solidarios, eficientes e integrales**. Esto implica abordar la complementariedad entre los sistemas contributivos y no contributivos, así como las fuentes y montos de financiamiento necesarios.

Pero en muchos países el financiamiento de la protección social - especialmente de las pensiones y la salud- ha descansado fundamentalmente en las contribuciones de los asalariados, en circunstancias en que el mercado laboral no ha podido ser inclusivo, por el gran tamaño del sector informal y la baja productividad de las economías. En Guatemala, por ejemplo, **en 2004, el 68,4% de los ocupados trabajaba en el sector informal**, de baja productividad (contra el 52% del promedio de América Latina). Y en ese mismo año solamente el 17,7% de los trabajadores aportaban a la seguridad social, contra el 37,4% en América Latina.

Para proteger amplios sectores de la población no cubiertos por otros mecanismos de protección social, y para contribuir a la reducción de la pobreza, en los últimos años los países de la región, incluso Guatemala

recientemente con “**Mi Familia Progres**a”, han adoptado **programas de transferencias monetarias** a las familias más pobres, transferencias frecuentemente condicionadas a que los niños asistan a la escuela y sean llevados a controles de salud. Como organismo de Naciones Unidas, creemos que es importante incorporar una perspectiva de derechos humanos en todos los aspectos organizacionales de estos programas, fomentando la **transparencia, rendición de cuentas y participación** de los beneficiarios. Creemos además que es importante considerar estos programas de transferencias como uno de los componentes de la protección social y no como algo aislado de ella. Para contribuir a consolidarlos, es por lo tanto importante analizar sus fortalezas y debilidades institucionales y su articulación con las políticas sectoriales de educación, salud y otras.

Finalmente, agradezco nuevamente a todos ustedes por su presencia y los invito a una activa participación en las sesiones de debate. Esta reunión es una oportunidad excelente para intercambiar experiencias y discutir los avances y desafíos en materia de protección social y reducción de la pobreza en el país.

Muchas gracias.